



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00849250- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Mgter. Patricia Mercado, en la cual solicita que se autorice el dictado del curso “Estudios socioantropológicos sobre la escuela y el aula” y se designe a la Dra. Silvia Servetto como docente responsable; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Comité Académico de la carrera han opinado favorablemente respecto al mismo;

Que la profesora propuesta cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso;

Que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR el dictado del curso “Estudios socioantropológicos sobre la escuela y el aula”, a desarrollarse en el segundo cuatrimestre de 2025 en el marco de la carrera Maestría en Pedagogía.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Dra. Silvia Servetto como docente responsable en el dictado del curso “Estudios socioantropológicos sobre la escuela y el aula”, a desarrollarse en el segundo cuatrimestre de 2025 con un total de 30 hs.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

